

El Norte de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VII

Cáceres 11 de Abril de 1908

NUM. 545

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 7 idem. Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem. No se devuelven los originales aunque dejan de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtienen un 50 por 100 de descuento.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.—Redacción y Administración, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Después de la Asamblea

SE CONFIRMARON NUESTROS AUGURIOS

El partido democrático de esta provincia ha dado una prueba bien palmaria de la virilidad y disciplina que supo imprimir al mismo, durante el tiempo que lo dirigió, el hasta ayer jefe del mismo, nuestro querido y respetable amigo el ex-senador del reino D. José Trujillo Lanuza.

El éxito de la Asamblea ha sido grandioso, como obra de hombres de buena voluntad.

Respondiendo a la invitación del Directorio, todos los soldados defensores de la Democracia, acudieron como un solo hombre a ocupar su puesto de honor, y abandonando sus quehaceres, si tener para nada en cuenta las molestias del viaje, pusieron inmediata e incondicionalmente a las órdenes de sus jefes.

Con hombres así, bien puede el partido demócrata de nuestra querida provincia emprender las más arduas empresas y sacar triunfantes sus ideales.

Por anticipado sabían los organizadores de la Asamblea que el éxito había de coronarla, por eso no nos ufana la brillantez de aquella, que alguien ha tratado de deslucir con reticencias, pero si hemos de decir muy alto para que todos lo oigan, que el partido democrático de la provincia de Cáceres demostró en el acto del día 5 lo mucho que vale y representa; y que a partir de ese día dichos los demócratas, auxiliados en sus trabajos por el nuevo jefe D. Luis de Armiñán, hombre de mucho talento y de voluntad y corazón muy grandes, emprenderán con más bríos sus campañas hasta conseguir lo que se proponen, consignado ya en las bases aprobadas por unanimidad en la Asamblea y que en otro lugar verán los lectores.

Bien quisiéramos publicar lo dicho por todos los asambleístas en el solemnisimo acto del domingo, pero ante la imposibilidad de hacerlo hoy por falta de espacio y de notas, que no nos fué posible tomar, de los discursos de todos los oradores, vamos a trasladar a nuestras columnas lo que referente a los discursos pronunciados por los Sres. Crehuet, Rivas Mateos y Armiñán, dice nuestro estimado colega *El Bloque*. Helo aquí:

El Sr. Crehuet

Al levantarse es objeto de una calurosa ovación.

Comienza saludando cariñosamente a los asambleístas aludiendo a los Sres. Armiñán y Rivas, como mensajeros ilustres de la hueste que pelea por la Democracia en Madrid. (Aplausos.)

Dice que va a hablar al entendimiento, no a la imaginación, ni a la sensibilidad de los concurrentes, porque el acto no es un mitin, sino una asamblea. Interrumpido frecuentemente con demostraciones de cariño, propone que se desfogue el entusiasmo en un viva a la Democracia, que es contestado con exclamaciones estruendosas, y ruega se refrene el sentimiento para no prestar sino atención.

Plantea la tesis señalando la zozobra en el orden social, la vacilación en el mundo del pensamiento y el despecho y la iracundia del proletariado, ante la cosecha de los frutos de la Revolución. Afirma que en España esos frutos están agraces por uno de sus hemisferios, mientras por el otro se pudren, porque todas las libertades y leyes democráticas se falsean y subvierten en la realidad, resultando nuestro régimen una farsa grotesca, una burda tramoya democrática. (Aplausos.)

Por buscar lo abstracto, lo ideológico y lo doctrinario, el espíritu de libertad no mora en las leyes como en la conciencia social, y mientras en Inglaterra, Francia e Italia se vive la Democracia, aquí nos hemos contentado con escribir sus principios para que sean burlados por todos los poderes y organismos del Estado.

Esa fué la causa de la escasa viabilidad de la Constitución de 1813, a cuyos redactores comparó con D. Quijote, y para los que fueron libros de Caballería las obras de Diderot, Rousseau, D'Alembert, Sieyès, etcétera. No encuadraron su obra en la vida española, sino en las abstracciones de la democracia francesa. Desde entonces, pasando por Riego, Espartero, Olózaga y los paladines de 1868, nuestra labor trae el pecado original de haber huido de lo social y prác-

tico, dibujando a su Dulcinea como a princesa encopetada, cuando es una moza fresca y bella, hija del pueblo. Los hermosos periodos y las bellísimas imágenes con que engarza su discurso el Sr. Crehuet, hacen arrancar aplausos delirantes al auditorio, siendo imposible seguirle en su admirable discurso, rebosante de soberana elocuencia.

La Restauración, dice, ha traído el juicio a los demócratas y hoy su programa no son idilios especulativos; por eso no es un partido de impíos. Quiere sufragio universal, intervencionismo del Estado, servicio militar personal obligatorio, supresión de consumos y monopolios y difusión de la enseñanza, tras nueva orientación y moldeamiento.

Ese es el programa de los demócratas españoles, según lo han formulado los Sres. López Domínguez y Canalejas, y propone que sus respectivos discursos del Senado y del mitin del teatro de Variedades de Cáceres, sean los paños que formen la bandera del partido en la provincia. (Muchos aplausos.)

Concluyó alentando a sostener con entusiasmo estas doctrinas, que serán el dique contra la anarquía, que avanza como ola asoladora.

Al terminar su primoroso, elocuentísimo y maravilloso discurso, se le tributó una ovación que dura largo rato.

El Sr. Rivas Mateos

El Sr. Rivas es recibido con un delirante aplauso. Vibrando aún en sus oídos las últimas palabras del Sr. Crehuet, espera impaciente que termine la ovación de que es objeto para elogiar al orador. Sus primeras palabras son para él, francas y espontáneas, llenas de admiración y de cariño: "Crehuet, dice, tú te elevarás por tu valer al pináculo de la gloria." (Aplausos)—El Sr. Rivas, con inabarcables frases y delicada galantería se dirige al auditorio para recoger estos aplausos que dice no le pertenecen y que solamente toma para repartirlos entre Crehuet, la Democracia y su patria.

Habla de ésta como hijo cariñoso a la cual

dedica sus ternuras, declara su alegría, su inmensa satisfacción por verse entre nosotros rodeado de sus queridos paisanos.

Describe a Armiñán como hombre dotado de hermoso corazón y prodigioso cerebro. Político sano, bien diferente de otros que sólo sirven para decir *si ó no* y a veces se equivocan; muñecos con charnela embutidos en levita y que, poco rectos y despreocupados, sólo sirven para engañarnos. Hombres que han de luchar para conseguir deje Cáceres de ser la triste cenicienta, que posee cultura, que tiene sangre meridional y carácter extremeño. Ese carácter extremeño, que recibe en sus brazos, con su histórica generosidad, al diputado que los visita, que parte para él el jamón reservado para las enfermedades, que descorcha las mejores botellas de la bodega y convierte al ama en sirvienta para que procure en su obsequio los más delicados platos. —No venimos a hacer la guerra, no la queremos, no la buscamos, pero tampoco la guerra nos asusta. Venimos a desplegar la bandera de la Democracia para redimir con ella a Extremadura.

Hace una pintoresca descripción de su pueblo natal, y en períodos sentidísimos ensalza el sentimiento patriótico haciendo protestas de sus amores regionales, el cariño entrañable a su tierra, a la cual ha venido, queriendo tomar parte en la lucha que el partido va a entablar en esta provincia, persiguiendo su engrandecimiento; pero su amor regional le supedita ante la patria, a la que quiere ver unida bajo una sola bandera, abominando del separatismo traidor.

Dice que las luchas políticas se hacen con cerebro y corazón y que el partido democrático vencerá porque sabe que sus correligionarios disponen de esos dos elementos.

Habla de la necesidad primordial que es desarrollar la cultura en España, despojándola de la influencia de esa culebra negra que la oprime favorecida por los Gobiernos reaccionarios que el gran Carlos III supo matar de un hachazo, y termina repitiendo sus protestas de amor a la patria y a la Democracia, en un párrafo lleno de fuego y de vehemencia que le valió una gran ovación.

D. Luis de Armiñán

Al levantarse el elocuente e ilustre demócrata Sr. Armiñán, es objeto de una entusiasta muestra de simpatía, oyéndose unánimes y prolongados aplausos.

Empieza diciendo que se levanta a hablar en momentos muy difíciles después de haberlo hecho con tanta elocuencia los oradores anteriores, principalmente el portentoso Crehuet, cuya profundidad, cuya erudición y maravillosa palabra le hacen digno de brillar en el Parlamento.

Dedica también grandes elogios al Sr. Rivas Mateos, a quien considera una gloria de esta hermosa tierra. Alaba el mérito de los elementos que han tomado parte en la Asamblea, diciendo que con una juventud tan valiosa, si el partido no triunfa, es por que no quiere. Dice que toda su vida y todo su esfuerzo lo viene dedicando a luchar por la Democracia junto al inclito Canalejas, cuya figura ensalza, habiendo puesto su pluma, su actividad y su palabra en la propaganda, y desde el Poder, cuando ha desempeñado cargos públicos, al servicio de las ideas democráticas, como seguirá haciéndolo siempre, porque el pueblo es el ensueño de sus amores.

Por eso vengo a tomar parte en esta Asamblea, atendiendo las solícitas invitaciones de unos cuantos buenos amigos míos, porque los políticos debemos convivir con los pueblos para poder servir mejor sus intereses, conociendo sus necesidades. Esta tierra extremeña tiene hijos preclaros y hombres de gran talento con méritos muy sobresalientes, y no cumpliré con vuestro deber si no hacéis porque ocupen en el Parlamento el lugar que les corresponde.

Dice que el venerable general López Domínguez representa dentro del partido democrático la gloriosa Revolución de Septiembre, la tradición histórica, la experiencia y

la firmeza de las convicciones, y que Canalejas significa el espíritu progresivo y de renovación, hallándose capacitado para impetiar desde el Gobierno la restauración de las decaídas energías de España, estableciendo las reformas que ansia la opinión liberal del país, siendo su consecuencia y su respeto los compromisos contraídos, la causa de haber ocupado ya puestos preeminentes en la gobernación del Estado, afirmando que llegará al Poder sin abandonar ninguno de sus compromisos, antes de lo que muchos piensen. Yo vengo, dice, a alentaros y a adularos os digo que si vosotros queréis vencerlos, pero es preciso que sepáis manejar el arma más formidable que tenéis: imponer vuestra voluntad, no dejándoos conducir de ninguna influencia y rechazando con dignidad a los que tratan de corromper el sufragio, diciéndoles: *Id a comprar votos, pero no caballeros.* (Una calurosa ovación siguió a sus palabras.)

Demuestra la fuerza que representa la voluntad de los electores y refiere al efecto ocurrido con el distrito que venía representando en Cataluña, donde al ver que la voluntad del pueblo deseaba diputados catalanes, desistió de luchar retirando su nombre, a pesar de que todavía cuenta con elementos que recuerdan con alabanza su gestión. Vosotros nos seguís y queréis imponer vuestra voluntad, el triunfo será nuestro. El problema del partido se ampliará si el pueblo nos acompaña.

Dice que Maura es un enemigo formidable, que no tiene inconveniente en decirlo porque el enemigo para combatirlo hay que conocerle; que en él convergen todas las fuerzas conservadoras y las extremas derechas, siendo dueño del capital, de las ciencias y de los privilegios, y para combatirle con éxito precisa la unión de todos los elementos liberales, pues Maura persigue la captación de todos los resortes de Gobierno, siendo el proyecto de Administración un arma bastarda, desvirtuando los Municipios, que es el último refugio de la Libertad, porque apoderados de los Municipios, donde al lado de los concejales elegidos por el pueblo se colocarán otros concejales artificiosamente nombrados por un modo indirecto por corporaciones que nacen a la sombra de una influencia reaccionaria, serán ilustres las demás elecciones para nombrar representantes de la Nación. Es quitar al pueblo una espada de punta y corte, entregándole una de madera revestida de papel de estubo que imite los fulgores del acero, pero que no sirva para esgrimir en defensa de quien la maneja. Los demócratas, añade, estamos apercebidos y ya que el ilustre Canalejas cerró el camino para que no pasase ese proyecto, tan pernicioso para la Democracia arrojando el formidable bloque de granito que representa su profundo discurso en defensa del sufragio universal. El, el ilustre tribuno, fué quien primero advirtió el alcance que entrañaba la introducción sigilosa del voto corporativo, dando la voz de alarma para que todos los que tuvieran sentido de la realidad y abrigaran verdaderas convicciones democráticas, combatieran el proyecto con toda la energía que esa empresa requiere. Y ahí está, con su corto número de diputados, combatiendo el proyecto por todos los medios legales sin llegar a la obstrucción. (Grandes, estrepitosos aplausos.)

Se ocupa de las relaciones del partido demócrata en la provincia con los demás grupos políticos, cuyo tema se le encargó desarrollar por el Directorio, y dice que el partido conservador marecerá para los demócratas la condición y los respetos de un partido de Gobierno, pero censura la dureza con que los conservadores han tratado a los candidatos demócratas, otorgando el favor del escanillado a otros elementos liberales para derrotar a un demócrata, en un distrito que desde largos años venía representándole, cumpliendo con desinterés, leal y honradamente sus deberes parlamentarios, y la persecución en otros puntos para sacar triunfantes, elementos de otros partidos anti-

Crónica

místicos. Añade que los republicanos tienen con los liberales una afinidad espiritual por...

Termina asegurando que el partido democrático pondrá todo su esfuerzo en conseguir la prosperidad de la riqueza de la provincia...

El Sr. Trujillo, profundamente conmovido ocupa la tribuna diciendo: Que él no es hombre de palabra sino de corazón y por eso...

En Madrid, no hay más que Administración local y comentarios sobre la suerte que cabrá en el futuro a este proyecto...

Esperemos, pues, a que la semana santa transcurra, y ya veremos después si se despeja algo el horizonte político...

El Sr. Armifián, en vista de las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Trujillo y de la actitud insistente y resultante de todos los representantes de la Asamblea que le aclamaban...

Conclusiones

Las aprobadas, por unanimidad, en la Asamblea del día 5, fueron: Primera. El partido democrático de Cáceres envía el testimonio de su adhesión entusiasta...

Segunda. El partido acuerda prestar su apoyo más fervoroso a los candidatos que se obliguen a fomentar con ahínco los intereses materiales de la provincia de Cáceres...

Tercera. El partido reclama declaración de independencia e inamovilidad de las funciones profesionales, como maestros, médicos titulares y secretarios de Ayuntamientos.

Cuarta. El partido reclama como imperiosa necesidad material y moral de la región la supresión del impuesto de consumos y la implantación del servicio militar obligatorio.

Quinta. El partido reconoce como urgentísima la obligación de regenerar en todos sus ramos la enseñanza pública abandonada vergonzosamente.

Sexta. El partido declara que su programa es el formulado por D. José Canalejas en Cáceres en el mitin de 21 de Enero de 1904.

En el número próximo insertaremos también los discursos de nuestros amigos los Sres. Durán, Herreros, Sánchez Breña, Pascual de Sande y Enciso.

Muy breve, pues ni el espacio ni el tiempo nos lo consienten, ha de ser la de esta semana. El tiempo cambió bruscamente en los pasados días, haciéndonos coger otra vez los abrigos...

De política, la nota más simpática de la semana, la dió la Asamblea democrática celebrada el domingo último en esta capital, y en la que todos los oradores—especialmente el Sr. Armifián...

Fuera de esto y de los fraudes ocurridos en la Caja de Depósitos y en una lotería de Madrid, al que hay que agregar otro, descubierta en la Recaudación de Contribuciones de Almería...

Un colega local, al dar cuenta el lunes último de lo ocurrido en la Asamblea democrática que celebraron nuestros amigos; dijo que entre la concurrencia se veía, sobre todo en el patio de butacas...

SUETOS

No es de extrañar que a la Asamblea democrática concurren algunas personas de las que no militando en nuestro partido, simpatizan no obstante con él, y si en alguna ocasión tuvieran que inclinarse de algún lado, lo harían seguramente hacia el de la Democracia.

Lo lamentable hubiera sido que entre aquellas personas que no militando en el campo democrático, fueron a presenciar la Asamblea y a solazarse con el discurso de algunos de los oradores...

Pero no; de esas personas nosotros no vemos ninguna en la Asamblea, ni pudieron verlas más que aquellos visionarios que fueron al teatro Principal con la sana intención de desvirtuar el solemne y grandioso acto del día 5.

A la Asamblea democrática del último domingo, no asistieron más que muchos y buenos demócratas, a excepción de algunos amigos, de los que no se puede prescindir en ciertos casos, y que fueron espontáneamente a presenciar el acto.

En otro lugar, y refiriéndose a nuestros queridos amigos el notario de Arroyo y elocuente orador Sr. Crehuet, y al sabio catedrático de la Universidad Central, D. Marcelo Rivas Mateos, decía el mismo colega:

El primero de estos señores estuvo hecho un artista en la forma y profundo en el concepto, siendo muy aplaudido por la concurrencia, como asimismo el Sr. Rivas Mateos, por las frases llenas de

carño a esta provincia, donde ha nacido, y a la patria española, expresándose en el mismo sentido que lo hiciera en Badajoz el Sr. Muñoz Chaves al proclamar la unión extremeña.

Conformes con el colega en lo que dice de nuestros amigos, y gracias por los elogios que les dedica; pero en lo que no estamos de acuerdo es en lo de que el Sr. Rivas Mateos se expresó en el mismo sentido que lo hiciera en Badajoz el Sr. Muñoz Chaves al proclamar la unión extremeña, porque eso parece indicar que el ilustrado catedrático copió para la Asamblea democrática de Cáceres, lo que dijo en Badajoz el patrono del colega.

Nuestro apreciable colega El Adarve, al ocuparse en su último número de la Asamblea democrática celebrada en esta capital el domingo anterior, dice:

"LA ASAMBLEA DEMOCRÁTICA.—Como estaba anunciada, el domingo, en el teatro Principal, a las siete y media de la noche, dió comienzo el acto más saliente, dicho sea, en justicia, que han realizado en Cáceres los elementos que siguen al Sr. Canalejas.

Esto es, fielmente reflejado, lo que pasó. Nosotros con toda imparcialidad hemos dado cuenta de ello, sintiendo que la falta de espacio no nos permita el publicar cuando menos, trozos de los brillantes discursos que oímos.

La sinceridad que revela en su relato el ilustrado semanario conservador, es muy digna de elogios, que nosotros no le regateamos.

TELEGRAMA

He aquí el que el Directorio del partido democrático de esta provincia y los organizadores de la Asamblea, dirigieron el día 9 al Sr. Ministro de Fomento, empezando a cumplir los acuerdos tomados en la misma.

MINISTRO FOMENTO. MADRID.

Cumpliendo acuerdo tomado Asamblea celebrada esta capital partido democrático provincia Cáceres, creyendo interpretar unánimes deseos todos sus habitantes, rogamos V. E. asigne a esta mayor cantidad posible resto crédito cuatro millones pesetas votado Cortes para obras públicas remedien crisis agraria Andalucía y Extremadura.

Suplicándole también saque subasta dentro corriente año todos los trozos carreteras Estado correspondientes provincia Cáceres incluidos planes años anteriores, procurando algún remedio olvido tenido con ella confección plan definitivo año actual trozos nuevos a construir durante 1908.

Armifián. — Trujillo. — Durán. — Pérez Aloe. — Herreros. — Sánchez Breña. — Pascual de Sande. — Cáceres. — Mogollón.

CONTESTACIÓN

La del señor ministro de Fomento al telegrama de los asambleístas, fué ésta:

MADRID 10-21.

Ministro Fomento a Sres. Trujillo, Durán y otros.

Transmito a director Obras públicas telegrama vea si hay medio de atender deseos que exponen.

La guarnición de Cáceres

En diferentes ocasiones nos hemos ocupados en estas columnas del asunto de la guarnición, que en mal hora se nos quitara, exponiendo a los gobernantes las poderosas razones que nos asistían para reclamar el batallón, que por derecho nos corresponde, sin que hasta la fecha hayamos logrado, no nosotros que nada valemos, pero ni aun siquiera los demás colegas locales, corporaciones y entidades que también gestionaron la devo-

lución de la tropa, que se atenderían nuestras justas y legítimas quejas.

Mas hoy que vuelve a agitarse la opinión en este sentido, que la primera autoridad civil de la provincia, pide soldados para la custodia de los presos del Correccional, que son muchos y algunos de consideración, y que los sucesos del vecino reino de Portugal se precipitan, sin que pueda precisarse por ahora el alcance que puedan tener, vamos a trasladar a estas columnas el documento oficial que el digno gobernador civil dirigió al señor ministro de la Guerra con fecha 24 del próximo pasado Marzo, trasladado después al señor ministro de la Gobernación, y que dice así:

"Gobierno civil de la provincia de Cáceres.—Secretaria.—Excelentísimo señor: Con fecha 24 del actual se dirigió por este Gobierno al excelentísimo señor ministro de la Guerra la comunicación siguiente: Existiendo en la Cárcel Correccional de esta capital un número extraordinario de presos, entre ellos, muchos de consideración, sobre tres de los cuales, pesa la pena de muerte, y careciéndose de fuerza pública suficiente a garantizar el orden en la prisión y la seguridad de los correccionales, ruego encarecidamente a V. E. que, ya que no sea posible guarnecer a esta ciudad con un batallón de infantería como en no lejána época ha ocurrido, se digna destinar la fuerza del Ejército que considere conveniente para cubrir el servicio de referéncia, con lo que se llevaría la tranquilidad al ánimo de este vecindario.

Lo que tengo el honor de trasladar a V. E. por si se digna apoyar esta petición en bien del mejor servicio público y tranquilidad de este vecindario; que cuenta hoy con muy pocas garantías, no sólo por las causas expuestas en la trascrita, sino también, por ser una de las provincias fronterizas de la vecina nación de Portugal, en donde sabido es por todos la efervescencia política que reina, siendo, por otra parte esta provincia una de las muy pocas en que no existe en la actualidad fuerza del Ejército, en atención a todo lo cual, me permito solicitar de V. E., de acuerdo con todas las autoridades y personalidades importantes de esta capital, su más decidido y eficaz apoyo.

De nuevo volvemos a dirigir nuestro insistente ruego a los representantes en Cortes por esta provincia, para que todos unidos y con la fuerza de la razón que nos asiste, y que no se nos puede negar, pidan al Gobierno la guarnición que necesita Cáceres para su tranquilidad, y que nunca, ni por ningún motivo debió arrebatarémos.

Quiera Dios que esta vez logremos alcanzar lo que con tanta justicia pedimos.

Después de escribir lo que antecede, hemos sabido que los diputados a Cortes de nuestra provincia, visitaron en la semana última al Sr. Maura, exponiéndole la necesidad de que se nos devuelva la guarnición, a lo que contestó muy afectuosamente el jefe de los conservadores, prometiéndoles dar cuenta de su gestión al ministro de la Guerra para que atendiera las justísimas aspiraciones de la sufrida capital de la alta Extremadura.

También nuestro Excmo. Ayuntamiento acordó en la sesión del sábado anterior, secundar la iniciativa del señor gobernador civil, solicitando una vez más del Gobierno tropas para guarnecer esta ciudad. Todo hace, pues, suponer que tal vez en esta ocasión se nos haga justicia, devolviéndonos lo que nos pertenece por derecho propio.

Que así sea, es lo que todos deseamos.

EL OIDO A LOS SORDOS

Lean ustedes el interesante anuncio publicado hoy en la cuarta página de nuestro semanario.

DE COLABORACION

ALEGRÍA Y TRISTEZA

IMPRESIONES DE UN SUEÑO Era una noche apacible y serena del mes de la flores. Repentinamente halléme en un salón de bailes cuadrado, no muy espacioso y tapizado con relativa modestia.

La concurrencia era numerosa y animada. Allí vi una mujer morena, de gentil talle, esbelta, de correctísimas facciones y gracia sin rival. Su amplia y trenzada cabellera era negra como el azabache y negros también sus ardientes ojos expresivos, candorosos, atrayentes... lucían el brillo de la ansiedad. El ébano de sus rizados acariciaba con su jugueteo las rosas de sus mejillas. No sé qué misterioso instinto me hizo presentir que aquella mujer iba a ser emblema de mis amores, y ejerciendo en mi ánimo la influencia del deseo, insinuado por los dones de su belleza, invitábala cortésmente a bailar el armonioso schotis de "el pollo Tejada." Cuando cogida de mi brazo cambiáramos las primeras palabras, sentí que sus miradas dulcemente alegres, sugestivas y fascinado-

A LOS ENFERMOS DE LA BOCA
I. Giraud.—Dentista.—
 Plaza Mayor, 3.—CACERES.

El oído á los sordos

Ruidos y evacuación de las crejas —
La acción del Audiphone invisible.
—Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audiphone invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbidos de las orejas, que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva impresión, está magistralmente descrito en el periódico **La Medicina de los sentidos**, cuya nueva edición ilustrada acaba de ver la luz pública y debe encontrarse á la disposición de todos.



Entre los importantes artículos publicados por aquel periódico, descuellan especialmente el estudio sobre el sentido del oído y sus órganos, conjuntamente con el origen y forma del Audiphone invisible, la manera de emplearle y su acción curativa en las afecciones del oído. Como puede quedarse sordo, correlación inevitable entre la garganta, la nariz y las orejas y las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído nos da una idea cabal del funcionamiento exacto del órgano auditivo, de donde provienen los zumbidos, los vértigos, la garca ó exudación de los oídos, etc. En fin, bajo el título **Tri-buna de las enfermedades**, una multitud de curiosas observaciones, de relatos conmovedores escogidos entre las más interesantes curas y los más recientes, relativos á las sorderas, á los zumbidos, á la exudación de ese importante órgano.

Con el fin de propagar las ventajas del audiphone invisible y de su tratamiento en el Instituto de la Sordera, **UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA** del diario **La Medicina de los sentidos**, tiene lugar todos los días.

Los lectores que no hayan recibido dicho periódico pueden escribir al Director del Instituto de la Sordera, al número 61 del Boulevard Pasteur, en París; la **Medicina de los sentidos** les será remitido gratuitamente.

Consulta todos los días de diez de la mañana al mediodía y de las tres á las cinco de la tarde.

“LA ESTRELLA,”
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 CAPITAL: pesetas 10.000.000.—Garantía depositada: pesetas 12.000.000
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Seguros sobre la vida. Tasación y pago inmediatos al siniestro
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: D. FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS
 Oficinas: Barriouero, núm. 31.—CACERES

“La Polar,”

Sociedad anónima de Seguros á prima fija

ESTABLECIDA EN BILBAO
 CAPITAL 100.000.000 de pesetas.
 GARANTIAS DEPOSITADAS..... 50.000.000
 FONDOS DE RESERVAS 4.541.431'44

Administrador Depositario: EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar á sus asegurados.

“La Polar,” es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece “La Polar,” son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatutarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: **D. JUAN GAONA VALCARCEL**

Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lofoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazos lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéuticos de Barcelona.
 MEDALLA DE PLATA. FARMACIAS Y DROGUERIAS.

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO HERIDOS QUE
 Tostara en Don Benito el 14, Fonda del Cento, y en Mérida el 15, Fonda La Madrilena, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los reconocidos trabajos Cuadruplo y Triple Regulatorio, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convecidos de que real y positivamente ayuntan en mucho á todos los demás conocidos.
 Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos brageros, no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los brageros mejores que los que no molestan ni hacen bulbo, quedan amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir esfuerzo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida, hasta la completa curación.
 Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.
 NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Don Benito el 14, Fonda del Cento, y en Mérida el 15, Fonda La Madrilena, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.
 Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su Consultorio, de Barcelona, Unión, 13.

SOBRE-MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El SOBREMONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á remitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El SOBREMONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el SOBREMONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y entrega por el cartero en el domicilio del destinatario; aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBREMONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. La Compañía Arrendataria de Tabacos tiene la exclusiva para la venta del SOBREMONEDERO; lo expende en todos los Estancos al precio de 25 céntimos y abona á sus expendedores el 10 por 100 de precio de venta.

Los pedidos á los Representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. Oficinas: Goya, 19, Madrid.

LICOR CHARTREUX

ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

(Antes en Francia) y actualmente en la Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

ELIXIR VEGETAL

SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.
 Agentes generales para toda España: Señores Fortuny y Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

CALDO BORDELES CASELLAS

Preparación Instantánea

CONTRA EL MILDY Y BLACK-ROT DE LA VIÑA

AZUFRE SOLUBLE CAMPAGNE

contra el Oidium de la VID
 Se azufra y sulfata en una sola operación

Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos, preservación completa de la cosecha. Gastos de material y mano de obra, reducidos al mínimo.

Pidanse catálogos.—Referencias de primer orden

FRANCISCO CASELLAS
 APARTADO 263.—BARCELONA

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro, por medio de los Aparatos Especiales (con Real Privilegio de invención patente número 27.791), del ortopedico herniologo de Madrid.

DON GERONIMO FARRE GAMELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la evetración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Resultados de nuestro tratamiento
 Mieres (Asturias) 20 de Enero de 1908.
 Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Comprendiendo que V. tendrá interés en saber cómo sigo de salud, tengo la satisfacción de decirle, que gracias á Dios y á V. me encuentro muy bien, pues desde el día que me colocó el aparato de su invención, no me he sentido de la hernia para nada. Me lo colocó así que llegó, y no me lo he vuelto á quitar, satisfecísimo de hernia para nada. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para su uso. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para su uso. Mil gracias por ese beneficio que me ha hecho, y deseándole muchos años de vida para su uso.

Edad del cliente, 45 años. Antigüedad de la hernia, 6 años, y el tamaño de ésta, de una pera.

Continúen nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 224 páginas titulado **HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO.**

En Madrid, en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

FABRICA DE ASERRAR MADERA

movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del rebollo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.